



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han informado distintos medios de comunicación, el contenido del informe "Promusicae"¹, que analiza los resultados del sector musical en el año 2022, arroja conclusiones mayormente positivas respecto a la música grabada en España².

En concreto, el análisis advierte de que en el año 2022 se generaron 462 millones de euros, lo que supone un 12,43% de crecimiento respecto a los 411 millones de

¹<https://www.promusicae.es/descarga-informes/mercado-de-la-musica-grabada-en-espana-2022-n252/>

²<https://www.abc.es/cultura/musica/musica-grabada-crecio-124-2022-superando-460-20230313123237-nt.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

euros generados en 2021. No obstante, el informe también aporta algunos datos negativos que merece la pena destacar:

- En España hay un 32% de personas que utilizan métodos no autorizados o sin licencia para escuchar o descargar música.
- En el caso de los jóvenes entre 16 y 24 años, este porcentaje crece hasta el 49%.
- El mercado físico sigue sin remontar la caída de 2020 y se mantiene cercano a las cifras anotadas en ese ejercicio, generando unas ventas de 56 millones de euros.

El presidente de la asociación "Promusicae", D. Antonio Guisasa, ha analizado los resultados del informe afirmando que *"si bien el sector está trabajando duro, sigue siendo necesaria la complicidad de las instituciones públicas para que apoyen los esfuerzos del sector privado con mecanismos como los incentivos fiscales o las ayudas a la producción fonográfica para talentos emergentes"*. También ha manifestado que *"países de nuestro entorno como Reino Unido o Italia, que están incentivando desde la administración al sector privado, están logrando grandes beneficios que redundan en la marca y cultura del país a través de la música"*.

Por ello, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas ha desarrollado el Gobierno de España en esta legislatura para erradicar la escucha o descarga de contenido musical sin licencia en España?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Cuál ha sido el coste económico asociado a estas medidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de marzo de 2023.

D. José Ramírez del Río

Diputado GPVOX

D. Pedro Jesús Requejo Novoa

Diputado GPVOX

Dña. Miréia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

D. José M^a Figaredo Álvarez-Sala

Portavoz sustituto GPVOX